

Bogotá D.C., noviembre 2025

CONVOCATORIA POSTULACIONES TERRITORIOS MAGICOS

La Secretaría Distrital del Hábitat agradece a todas las personas, organizaciones y comunidades que participaron en la convocatoria de la estrategia Territorios Mágicos, una iniciativa que promueve la revitalización, el embellecimiento y la apropiación del espacio público en barrios urbanos y rurales de Bogotá.

Durante el periodo de postulación (2 de mayo al 30 de junio de 2025), se recibieron 287 correspondencias ciudadanas, entre solicitudes de información y postulaciones de espacios como plazas, plazoletas, parques, canchas, túneles peatonales, paseos, alamedas y otros lugares de encuentro comunitario.

1. Evaluación de viabilidades

En esta primera fase, el equipo técnico de la Secretaría revisó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria:

- **Viabilidad técnica**

Se verificó que los espacios cumplieran con las condiciones físicas mínimas, tales como:

- Área peatonal no menor a 200 m² (en el caso de plazas, plazoletas o parques).
- Fachadas o muros con contacto directo con el espacio público, de al menos 4 metros de largo.
- Ausencia de riesgos por remoción en masa.
- Superficies en buen estado estructural, sin fracturas o acumulaciones de agua.

- **Viabilidad social**

Se comprobó el interés comunitario previo, mediante el registro de respaldo ciudadano, con nombres, firmas y contactos de las personas que apoyaron la postulación.

Adicionalmente, se verificó que los espacios no tuvieran explotación económica exclusiva.

2. Visitas de verificación en territorio

Entre el **1 de septiembre y el 31 de octubre de 2025**, se realizaron visitas a los territorios preseleccionados, con el fin de confirmar en campo la información reportada en los formatos de postulación y validar las dos viabilidades (técnica y social).

Durante este proceso también se contactó a los postulantes o suplentes para verificar la información planteada en los formatos suministrados por la Secretaría Distrital del Hábitat, así como la calificación de las postulaciones según los siguientes 3 criterios.

Criterio	Descripción	Puntaje
Revitalización	Postulaciones que propongan espacios públicos con alto potencial de recuperación y embellecimiento, que permitan generar dinámicas culturales, recreativas y sociales para fortalecer el tejido social, promover la convivencia y contribuir al bienestar colectivo.	40 puntos máx.
Impacto en la cotidianidad ciudadana	Postulaciones que generen o fortalezcan dinámicas que promuevan el uso, la apropiación y el reconocimiento del espacio, integrando aspectos como seguridad, entornos escolares, economía local, movilidad peatonal y sostenibilidad ambiental.	25 puntos máx.
Respaldo y Acción Ciudadana	Postulaciones que evidencien apoyo comunitario, demostrado mediante firmas y participación activa. Se valorará la inclusión de diversos grupos poblacionales y el compromiso con el mantenimiento de la iniciativa	35 puntos máx.

Para garantizar la transparencia y rigurosidad del proceso, la evaluación combinó cuatro herramientas de análisis:

- **Documentación:** revisión de los formatos de postulación diligenciados.
- **Visitas técnicas:** verificación física del estado del espacio y su entorno.
- **Encuestas telefónicas:** confirmación de datos con los postulantes o suplentes.
- **Cartografía multicapa:** análisis espacial de más de **60 variables distritales** que identifican los espacios con mayor potencial de impacto intersectorial.

3. Resultados del proceso de postulación

Gracias al compromiso ciudadano, la convocatoria consolidó un banco de proyectos compuesto por:

- 99 espacios viables, que cumplen con las condiciones técnicas y sociales establecidas.

- 30 espacios no viables, por no cumplir alguno de los requisitos de la convocatoria. Estos resultados representan un paso fundamental en la construcción de una ciudad más bella, segura y participativa.

Las postulaciones viables integrarán la programación de la estrategia Territorios Mágicos 2026, según la disponibilidad presupuestal y las prioridades territoriales definidas por la Secretaría Distrital del Hábitat.

A continuación, se presenta la lista de espacios públicos postulados por la ciudadanía, clasificados según el resultado del proceso de evaluación:

Postulaciones viables

Corresponden a los espacios que cumplieron con las condiciones técnicas y sociales establecidas en la convocatoria y que, por tanto, hacen parte del banco de proyectos de la estrategia Territorios Mágicos.

No. POSTULACIÓN	PROSTULANTE	INICIATIVA	CONCEPTO
83	CAROLINA MAYA	EL BATÁN	Viable
100	GUSTAVO ALEXANDER GOMEZ PLAZAS	BOCHICA SUR	Viable
93	CARLOS ARTURO FAJARDO	LA PALESTINA	Viable
124	JUAN CARLOS BERNAL RIAÑO	LAGO DE SUBA	Viable
94	DIANA ALDANA	LA CONCEPCIÓN	Viable
48	SILVIA ZAMORA CAMACHO	GLORIA LARA ETAPA 2	Viable
91	VIVIANA SALAZAR VILLALOBOS	LOS ALAMOS	Viable
8	KARIME HASSAN	NAVARRA / SAN PATRICIO/ SANTA BÁRBARA	Viable
9	CLEMENTE HERNÁNDEZ GARCÍA	LISBOA	Viable
108	ELSA MARYOLY RODRIGUEZ CANO	EL MORISCO	Viable
82	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CURUBO	EL CURUBO	Viable
125	MARIA ELENA PAEZ FETECUA	CARMEN DE LA LAGUNA	Viable
7	LUZ MARINA ORTIZ BASTIDAS	AURES II	Viable
97	YENCY MELO GARZÓN	JUAN PABLO II	Viable
64	FROILAN MARTINEZ	URB SAN GABRIEL	Viable
44	ANGIE CAMILA ORTEGA GARCÍA	CENTRO A	Viable
40	RUTH RIOS	TESORITO	Viable

No. POSTULACIÓN	PROSTULANTE	INICIATIVA	CONCEPTO
2	ERICK DANIEL BARRERA SERRANO	ATALAYAS II SECTOR	Viable
71	ANGIE PAOLA JARA RUBIANO	GARCÉS NAVAS	Viable
25	MARÍA LIGIA QUEVEDO VARGAS	NOGALES I	Viable
51	WILLIAM DÍAZ ZAMBRANO	PUENTE ARANDA	Viable
30	EDISON MAURICIO DIAZ RAMIREZ	SANTA INES S.O	Viable
115	JONATHAN GÓMEZ TORRES	MANAGUA	Viable
39	MAURICIO REYES LIBERATO	AURES 1	Viable
61	DIANA ALEJANDRA ARÉVALO VÁSQUEZ	HAYUELOS OCCIDENTAL	Viable
110	DIANA PAOLA BARRERO TORRES	BILBAO SECTOR II	Viable
66	FANNY GÓMEZ CORTÉS	AMBERES	Viable
50	EDWARD STIVEN BELLAIZAN GRANADOS	PUERTA DE TEJA	Viable
53	SERGIO CAMELO RODRIGUEZ	SAN EUSEBIO	Viable
105	BASILIO FELIX MENDEZ	EL SOLAR	Viable
79	LEONARDO PARRA NOY	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE I	Viable
122	PEDRO MATEUS PINEDA	PARQUE ALTOS DEL POBLADO	Viable
10	JOSE ALBERTO GUTIERREZ QUEBRAOLLA	PARAISO	Viable
80	ELVER TUNARROSA BELTRÁN	MANUELA BELTRAN	Viable
33	FLORENTINO ENRRIQUE ALFONSO	BOLONIA	Viable
126	ALEJANDRA LOPEZ	EL PROGRESO	Viable
23	HERNÁN RICARDO DÍAZ AGUIRRE	ACAPULCO	Viable
37	BERNY HELENA VARGAS	ARBORIZADORA ALTA	Viable
114	JAIVER DELGADO VERGARA	VEREDA CHORRERAS	Viable
72	ANGELA BERDUGO PENAGOS	CIUDAD MONTES	Viable
120	MÓNICA ALMANZA	LA MACARENA	Viable
113	LUZ MARINA PULIDO HUERTAS	PARAISO BAVARIA	Viable
6	FREDDY ALFONSO PAEZ ERAZO	SABANA DEL DORADO	Viable
22	LUIS EDUARDO SALGUERO CRUZ	MARÍA CANO	Viable
78	BRYAN ANDREY CORREA CHAPARRO	COSTA RICA	Viable
13	LILIANA CERÓN GARCÍA	QUINTA PAREDES, ORTEZAL	Viable
107	JHONATAN CAMACHO GUILLERMO MORENO	ARBORIZADORA ALTA	Viable
75	YENNY PAOLA GIL RÍOS	SAN FELIPE	Viable
41	ANDRES FELIPE BAUTISTA	COLEGIO MONTEBLLO	Viable

No. POSTULACIÓN	PROSTULANTE	INICIATIVA	CONCEPTO
57	CASA BOSCONIA FUNDACIÓN SERVICIO JUVENIL	SANTA FE	Viable
47	SANDRA SUAREZ	LIMONAR	Viable
42	MIGUEL ALFONSO CHINCHILLA BARON	LA PERSEVERANCIA	Viable
43	EDWIN SAMUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ	LA MERCED	Viable
63	JULIETH DANIELA ÁLVAREZ BARBOSA	CHAPINERO CENTRAL	Viable
123	NEFTALI SOLER RAMIREZ	URBANIZACIÓN EL TREBOL	Viable
65	EDITH LEONOR VARGAS ANAYA	LAS GAVIOTAS	Viable
18	RAMÓN MATA LLANA	VENECIA	Viable
29	CIELO ESPERANZA RAMIREZ	TIMIZA SEGUNDO SECTOR	Viable
36	DIOMEDES RUIZ	VILLAS DEL PROGRESO	Viable
21	GERMÁN ORLANDO CADENA GARCÍA	CIUDAD JARDÍN NORTE	Viable
31	ELADIO ANGEL	LA RELIQUIA	Viable
52	CRISTIAN DAVID RAMÍREZ CASTRO	LORENZO ALCANTUZ	Viable
118	PIEDAD TOBAR	PRADOS DE LA ALAMEDA	Viable
84	JAVIER ARGUELLO RAMIREZ	SIERRA MORENA II	Viable
88	DAYANA BAQUERO ORJUELA	CONCEPCIÓN	Viable
95	JUAN JACOBO ARCILA CHICO	FUNDADORES	Viable
11	LEONARDO AMAYA KERGUELÉN	GUSTAVO RESTREPO	Viable
101	ROBERT FRANK CABRERA LOPEZ	RESERVAS DE SAN DAVID	Viable
1	IVAN MAURICIO GONZALEZ TENJO	CARMEN DEL SOL	Viable
19	SARAH YANNELLA ARIZA MOSQUERA	BETANIA	Viable
69	SEBASTIÁN PESTANA	SAN BENITO	Viable
77	DIANA MARCELA JIMENEZ GALINDO	CIUDAD DE CALI	Viable
92	MARIANA MORA SANCHEZ	TIBABUYES 1 SECTOR	Viable
38	BLANCA LOMBANA CONTRERAS	TUNAL	Viable
60	GLADIS ISABEL PEREZ QUINTERO	SANTA TERESITA	Viable
129	DANIELA BERNAL	VILLA DEL PRADO	Viable
74	AYCE ENRIQUE QUEVEDO RODRIGUEZ	TINTALITO	Viable
26	GLADIS NUVIA ESPITIA GARCÍA	LA TOSCANA	Viable
14	LUIS EDUARDO SIERRA	VILLA MARÍA	Viable
3	VELVETH NUÑEZ	LAS VILLAS	Viable

No. POSTULACIÓN	PROSTULANTE	INICIATIVA	CONCEPTO
128	WILSON FERNANDO ACEVEDO MOLINA	SANTA BARBARA	Viable
106	DREZZSSHER NOTCREHJVISH BHWKT ORTIZ	LAS CRUCES	Viable
103	ARTURO ORDOÑEZ DE LOS RIOS	QUINTA PAREDES	Viable
24	GERMAN RODRÍGUEZ	NOGALES II	Viable
56	SONIA ESPERANZA AMAYA TORRES	QUIRIGUA SECTOR F	Viable
104	MIGUEL OLARTE QUIROGA	PORVENIR DE LA ESTANCIA 1 SECTOR	Viable
98	MARÍA DE JESÚS URREGO CASTAÑEDA	LA FONTANA	Viable
90	SANDRA PATARROYO	CIUDADELA EL RECREO	Viable
54	AURA MAITE TRIANA R	EL RUBI	Viable
111	ELVIRA HERNÁNDEZ	MARISCAL SUCRE	Viable
116	MARITZA RODRIGUEZ RUIZ	LA SERENA	Viable
87	EDUARD ALBEIRO MORENO TORRES	TUNAL ALTO	Viable
35	MARÍA EUGENIA MEJÍA AVENDAÑO	LOMBARDIA 3	Viable
112	WILLIAM JAVIER BERNAL GÓMEZ	EL PARAISO	Viable
16	GLORIA PATRICIA LEON PINZON	VILLA XIMENA	Viable
117	CONSUELO AREVALO	GALERIAS	Viable
67	ANA ELVIA DIÁZ DE GONZÁLEZ	BARRIO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE 1	Viable
45	FUNDACIÓN SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	Viable
109	AGRUPACION DE VIVIENDA LOS CAMINOS DE SAN LORENZO II	COLINA	Viable

Postulaciones no viables

A continuación, se presentan las postulaciones que no cumplieron alguno de los requisitos definidos en la convocatoria:

No. POSTULACIÓN	NOMBRE POSTULANTE	INICIATIVA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
121	GLORIA RUBI RIOS	BOCHICA SUR	Inviable	1. La dirección registrada en el documento de postulación corresponde a una vivienda, y no a un parque o cancha deportiva.

No. POSTULACIÓN	NOMBRE POSTULANTE	INICIATIVA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
				2. Se realizó la visita técnica correspondiente; sin embargo, no se obtuvo un resultado positivo, ya que la georreferenciación proporcionada en la postulación no coincide con la ubicación de ninguna cancha deportiva, tal como se indica en la documentación presentada. 3. No fue posible realizar encuesta.
89	RAUL MARTIN AVILA SILVA	CABECERA PORTAL 20 DE JULIO (BOMBONERA)	Inviabile	N/R
49	ANDRÉS FELIPE FORERO RUIZ	BELLO HORIZONTE	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
17	COMUNIDAD EDIFICIO EL TRIAGULO	AZUL	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
62	CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES - CECDIC	LA FLORIDA	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
58	JAIRO ALONSO PÁEZ M.	PRADO VERANIEGO	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
20	CLARA NUBIA CHITIVA	CARIMAGUA PRIMER SECTOR	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
59	CAMILO ANDRÉS CADENA SALAMANCA	TUNAL	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.

No. POSTULACIÓN	NOMBRE POSTULANTE	INICIATIVA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
15	WILSON ARMANDO ARIAS SOLARTE	VILLA ANITA SUR	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
55	ASOCIACIÓN COMUNIDAD TRES PARQUES (ARQ. JORGE DELGADO)	BRASIL	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
5	MARTHA JANNETH OVIEDO	VILLA ALEMANIA II	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
96	ANGELA OLIVA CASTRO BARRERA	VILLA MARÍA 2 SECTOR	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
4	CARLOS FEDERICO MAYORGA F.	JUAN XXIII	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
12	EDNA ROCIO GÓMEZ RODRIGUEZ	BOCHICA	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
27	SANDRA PATRICIA GONZÁLEZ ORJUELA	PORTAL DE LAS MERCEDES	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
28	ARIEL JOSE ARIAS WALTEROS	EL PLAN	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
32	NICOLAS RODRIGUEZ GALVIS.	SANTA PAULA.	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
34	FUNDACIÓN SOCIAL CRECER	LA FAVORITA	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
46	NORBERTO ROJAS	PALERMO SUR	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.

No. POSTULACIÓN	NOMBRE POSTULANTE	INICIATIVA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
68	CATALINA MARTÍNEZ ROPERO	BOCHICA - VERAGUAS	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
70	YENNY POLA MUÑOZ RAMOS	EGIPTO	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
73	KAREN MELISSA GOMEZ	PARAISO EL ARADO	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
76	CAROL LIZETH SOLÓRZANO ALFONSO	EL CARMEN	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
81	OSCAR CAICEDO	RECREO DE LOS FRAILES	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
85	OLGA YOLANDA BARRERA FERNANDEZ	LOS LIBERTADORES	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
86	DORA LILIANA CASTELLANOS CRUZ	MORAVIA	Inviabile	La propuesta no incluye los formatos oficiales suministrados por la Secretaría Distrital del Hábitat.
99	FREDY PRIETO	FLORIDA SAN LUIS	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
102	MANUEL SANCHEZ	BOSQUES DEL SUR	Inviabile	La propuesta no incluye los formatos oficiales suministrados por la Secretaría Distrital del Hábitat.
119	ALEXANDRA GARCÍA CEPEDA	CANAL COMUNEROS	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.
127	FABIO AREVALO MALAGON	RUBY	Inviabile	La propuesta no incluye superficies susceptibles de embellecimiento con pintura o no cuenta con el área mínima requerida.

A cada postulante se le enviará una comunicación por correo electrónico, informando de manera detallada las razones específicas de la no viabilidad, con el propósito de garantizar transparencia y trazabilidad en el proceso.

¡Gracias por creer en la transformación desde tu territorio!

Cada propuesta recibida demuestra el compromiso y la creatividad de las comunidades bogotanas para mejorar su entorno.

La Secretaría Distrital del Hábitat reitera su agradecimiento e invita a todas las personas a seguir participando en las próximas convocatorias de la estrategia Territorios Mágicos, un espacio de co-creación y ciudadanía activa que hace de Bogotá una ciudad más viva, colorida y sostenible.

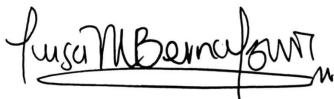
De esta manera, los 99 espacios declarados viables conforman un banco de proyectos ciudadanos que servirán como referencia para la planeación y priorización de futuras intervenciones.

Es importante aclarar que la viabilidad no garantiza la ejecución inmediata, ya que la programación de las intervenciones dependerá de los recursos disponibles y las metas presupuestales que la Secretaría Distrital del Hábitat defina para cada vigencia.

El equipo de Territorios Mágicos se comunicará con los postulantes o sus suplentes en caso de que su territorio sea priorizado para continuar con el proceso de gestión social y concertación comunitaria.

Si tienes alguna duda, comentario u observación, te invitamos a comunicarte a través de los canales oficiales de atención de la Secretaría Distrital del Hábitat, donde con gusto atenderemos tus inquietudes.

Atentamente,



LUISA MARIA BERNAL LOZANO

Jefe de Oficina de Participación y Relacionamento con la Ciudadanía

Secretaría Distrital del Hábitat

Elaboró: Nicolas Jairo Álvarez González - Oficina de Participación y Relacionamento con la Ciudadanía.

Revisó: Sindy Paola Tunjano Lesmes - Oficina de Participación y Relacionamento con la Ciudadanía. 

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Página Número 10 de 10

PG02-PL01 V3

